

URGENTE Santander necesita 14.970 millones para cumplir las nuevas exigencias de la EBA

IBEX 35 ▲ 2,76%

EURO STOXX50 ▲ 3,62%

DOW JONES ▲ 1,39%

S&P 500 ▲ 1,05%

NIKKEI ▲ 1,21%

EUR/USD ▲ 1,3990

BLOG

4 de 4 ◀ anterior



Tax Free, > Luis Trigo

Rajoy y la curva de Laffer

Enviar

 (5/5 | 1 voto) | [Compartir](#) | [Deja tu comentario](#) | [1 Comentarios](#)

Comentar

Luis Trigo 27/10/2011 06:00h

Imprimir

Leer más tarde

RSS

Facebook 1

Twitter 2

+1 0

in Share

Menéame

Acerca de ...

@Luis Trigo .- Es socio y Director Nacional del Área Fiscal de Broseta Abogados. Lleva 23 dedicado al asesoramiento fiscal en despachos nacionales e internacionales y en empresas multinacionales, labor que ha compatibilizado con la docencia universitaria como profesor de derecho financiero y tributario, así como impartiendo clases en diversos master y cursos de posgrado. En unos momentos en los que las políticas fiscales han vuelto a tomar protagonismo seguirá con mirada crítica las propuestas, decisiones

Este martes he tenido la oportunidad de escuchar a Don Mariano Rajoy, dirigiéndose a un auditorio especialmente representativo del mundo empresarial español y relevante en términos de contribución a la riqueza nacional, cual es el congreso anual del Instituto de Empresa Familiar, que agrupa a un total de 1.100 empresas con una facturación equivalente al 26% del PIB, celebrado este año en la ciudad de Valladolid.

La prensa se ha hecho abundante eco de sus palabras en este acto pero la riqueza del directo me ha permitido apreciar matices que difícilmente trascienden a los medios.

En primer lugar, el Sr. Rajoy advirtió que sus palabras no debían interpretarse en términos electorales. Que tenía pocos votos por conquistar de los reunidos era una realidad que no necesitaba de demostraciones empíricas, pero Don Mariano, asentado en un discurso que flirtea poco con la ironía y el lenguaje figurado vio necesario, quizá como muestra de confraternidad, destacar lo obvio.

Estando claro que no había venido a buscar réditos electorales, tampoco se trataba de un acto de adhesión ideológica y la interacción con los presentes distaba mucho de ser la que se produce con afiliados y simpatizantes en una plaza de toros.

Su presencia, además de una tradición (era el séptimo año consecutivo que acudía a este congreso) y un compromiso (forma parte de su personalidad asumirlos y hacer lo posible por cumplirlos) tenía, desde mi punto de vista, un sentido cuasi contractual. Venía a precisar los términos del acuerdo que quiere sellar con la sociedad, pero muy especialmente, en ese día, con un aliado absolutamente necesario para el cumplimiento de sus planes, como es el empresariado (o una parte muy significativa del mismo). Éste necesita, más que nunca, de certidumbres y confianza, pues sabe que, a pesar de su poder económico y su capacidad para generar riqueza, la recuperación de un entorno estable, cohesionado socialmente, jurídicamente seguro, viable y eficiente, que ofrezca oportunidades, pero imponga límites a posibles excesos, depende, en gran medida, de la dirección política del Estado.

El Sr. Rajoy habló más como Presidente del Gobierno (sin serlo todavía) que como candidato, y se refirió a una rendición de cuentas a los 100 días del inicio de su mandato.

Concretó las grandes líneas de su programa, refiriéndose con mayor énfasis a

MÁS COLUMNAS DE OPINIÓN

Yosi Truzman

ANÁLISIS TÉCNICO

¿ Resolución o trampa alcista ?

Los mercados vienen absolutamente desatados esta mañana tras la reunión de Jefes de Estado de ayer. Sin embargo, las resoluciones ...

S. McCoy

VALOR AÑADIDO

El otro agujero de la banca del que no interesa hablar

No hay nada como hablar con unos y otros para pulsar el sentir general de un determinado sector. La banca española está ...

José M. de la Viña

APUNTES DE ECONOMÍA

Querido Sr. Rajoy: ojo a ver a quién nombra ministro

No nos conocemos, pero a pesar de todo le he llamado querido. Disculpe la osadía. De momento no lo es demasiado para muchos. ...

Enrique Roca

PON TU TALENTO A TRABAJAR

Los jornaleros de la bolsa y sus técnicas

Observar como avanzan las pocas obras, tomar el sol, leer el periódico en el bar y ver hablar de fútbol ...

ahora la energía no tiene límites ni fronteras

AL MINUTO

siguiente

09:10

Subidón en Europa tras los acuerdos sobre la crisis:...

de la Administración y cambios normativos en materia tributaria y de gasto público.

Post Anteriores

El impuesto a las transacciones financieras

El impuesto para los ricos (II)

El impuesto para los ricos (I)

Lecciones a aprender del 'caso Botín'

Nuevos recortes y compromiso social

Cambio y liderazgo en la administración local y autonómica

Propuestas fiscales del movimiento 15-M

El debate fiscal ausente en las elecciones del 22-M

TEMAS

- o Elecciones Generales
- o Mariano Rajoy
- o Alfredo Pérez Rubalcaba
- o Cristiano Ronaldo
- o Steve Jobs
- o Emilio Botín
- o Duquesa de Alba
- o Letizia Ortiz
- o Lady Gaga
- o Sara Carbonero
- o David Bustamante

nueve materias prioritarias:

- Alcanzar la estabilidad presupuestaria.
- Impulsar un pacto territorial por la austeridad y la eficiencia, que ponga fin a las duplicidades entre administraciones.
- Acometer una reforma profunda de las administraciones, que mejore su organización y funcionamiento.
- Culminar el proceso de reestructuración del sistema financiero, impulsando el saneamiento definitivo de los balances de las entidades de crédito.
- Acometer una profunda reforma del sistema tributario, que incentive la inversión el empleo y el ahorro, y que alcance la suficiencia consiguiendo un ensanchamiento de las bases de tributación y no los tipos impositivos.
- Proponer una ley del mercado interior.
- Afrontar una reforma laboral que reestructure la formación profesional, mejore la movilidad funcional, aborde el absentismo, fortalezca la flexibilidad y adapte la evolución de los salarios a la realidad de las empresas.
- Reformar el régimen normativo de los organismos reguladores, para garantizar su independencia.
- Aprobar una ley de transparencia, buen gobierno y acceso a la información pública.

Tratándose de un discurso largo, hubo menciones a otros temas como la política exterior o la educación, pero en los que hubo una mayor concreción de medidas fue en los indicados.

Al ámbito tributario, que es el propio de este blog y el que justifica especialmente mi interés por a la intervención del Sr. Rajoy, dedicó éste una muy destacable y detallada atención, y en el contenido de su discurso sobre esta materia pretendo detenerme para reflexionar sobre los objetivos a los que se apuntan, las herramientas que se pretenden emplear para su consecución y las premisas de las que se parte para considerar que las mismas son las más adecuadas a estos efectos.

Una de las primeras cosas que conviene apuntar es que en su conjunto las grandes líneas del programa que se plantea en materia fiscal no son nuevas. Todo lo contrario, se asemejan bastante a los planteamientos contenidos en el programa de las elecciones de 1996, que dicho sea de paso, contribuyeron de forma notable a la superación de la crisis de aquellos años y a alcanzar los criterios de convergencia de Maastricht, que antes del cambio de gobierno se veían como difícilmente superables.

La gran propuesta fiscal de entonces y a la que se vuelve a mirar ahora es la que se conecta con el denominado efecto Laffer (llamado así en honor al economista Arthur Laffer, que lo enunció), que relaciona la recaudación con los tipos impositivos, planteando que llegando a determinados niveles de presión fiscal la recaudación no aumenta sino que disminuye, y que aliviando dicha presión la recaudación crece. La causa del primer efecto se encontraría en el desincentivo al esfuerzo y en la evasión como fórmula de huida, y la del segundo, en el incremento del consumo, la producción, la inversión y el empleo como consecuencias encadenadas de la liberación de renta disponible hacia los ciudadanos que, de algún modo, harían una asignación más eficiente de los recursos que la que realizaría el Estado.

Hay que señalar que los responsables económicos del Partido Popular saben que las circunstancias actuales tienen poco que ver con las existentes en 1996 y, por ello, enuncian sus propuestas con mayor cautela y, sobre todo, sin comprometer plazos. Por ello, el Sr. Rajoy apuntó en Valladolid (aunque no he visto que se haya destacado en los medios) que sus aspiraciones en materia fiscal estarán más condicionadas en una primera etapa.

En 1996 el tipo marginal máximo del IRPF estaba en el 56% (con lo que se dispuso de un margen amplio para poner a prueba la conjetura de Laffer). Además, las posibilidades de incentivar el consumo se vieron acompañadas por las medidas de política monetaria impulsadas desde la Unión Europea, con importantísimas reducciones de tipos de interés. Las necesidades de

08:41 La prima de riesgo de España pierde doce puntos básicos...

07:51 Las bolsas de Asia toman impulso tras el acuerdo sobre...

06:00 Credit Suisse adelgaza en España y prescinde de varios...

06:00 El BCE inyecta 57.000 millones a 181 bancos de la Eurozona

+ leídas + comentadas + enviadas

1. El otro agujero de la banca del
2. Credit Suisse adelgaza en España
3. Querido Sr. Rajoy: ojo a ver a quién
4. Los jornaleros de la bolsa y sus
5. Subidón en Europa tras los acuerdos
6. Hoy puede ser un granmal día
7. Los accionistas de Banca Cívica
8. El BCE inyecta 57.000 millones a
9. Rajoy y la curva de Laffer

10. ¿ Resolución o trampa alcista ?

últimas
24 horas

últimas
48 horas

semana
pasada

último
mes

Publicidad



Seguros Coches/Motos
Tu seguro de coche o moto por internet con 50€ de descuento. Tu seguro de mejor precio
[Acceder aquí](#)



Iberostar
Hotels y Resorts, vacaciones de ensueño desde 28 euros
[Compra aquí](#)



Ahorra hasta un 70%
Botas, bolsos, gafas y mas.
¡Consigue descuentos cada día!
[>> Groupon.es](#)

financiación de los proyectos públicos destinados a la mejora de las infraestructuras se vieron atendidas en gran medida por los fondos de cohesión europeos.

Ninguna de estas tres circunstancias concurren en la actualidad, y a ello hay que sumarle un abultadísimo volumen de endeudamiento, como seña de identidad de esta crisis, que condiciona sobremanera cualquier proyecto de dinamización de nuestra economía, pues a los incrementos de producción necesarios para poder reactivar el empleo hay que unir los correspondientes para poder atender la enorme y creciente carga financiera para remunerar a nuestros acreedores.

Por ello, las medidas en que, por ahora, se ha concretado la propuesta fiscal del PP son tímidas. Pero es que, además, entiendo que difícilmente van a ser suficientes ni adecuadas para conseguir simultáneamente, alcanzar el objetivo prioritario de equilibrar las cuentas públicas y propiciar el ensanchamiento de las bases imponibles que permita un aumento de la recaudación sin subir los tipos impositivos.

Estas medidas son las siguientes:

- Reducir el tipo impositivo en el Impuesto sobre Sociedades de los beneficios no distribuidos para favorecer la autofinanciación de las empresas. Entiendo que esta medida, por coherencia, exigirá que se replantee la reciente reforma de la Ley de Sociedades de Capital que vincula el derecho de separación de los socios al reparto de dividendos.
- Reintroducir la exención por reinversión, para favorecer la inversión empresarial.
- Rebajar los módulos, ajustándolos a la situación real de la economía.
- Incentivar la inversión, la innovación y la internacionalización de la empresa.
- Vincular del ingreso del IVA a la Hacienda Pública por las empresas (especialmente en PYMES y autónomos) al cobro previo de este impuesto a los clientes.
- Posibilitar la compensación las deudas tributarias con los derechos de cobro frente a las Administraciones públicas.

Cuesta trabajo compartir que estas medidas, planteadas como una batería de choque, vayan a propiciar una reacción suficiente en la inversión, la producción, el empleo y el consumo que favorezcan el ensanchamiento de bases sobre el que se sustenta la tesis principal del programa fiscal del PP.

Me resulta más fácil pensar que no supondrán cambios significativos en la recaudación tributaria o incluso que podrán determinar cierta disminución de ingresos.

Pienso que el objetivo prioritario de conseguir los compromisos de consolidación fiscal va a exigir de otras medidas, obviamente más polémicas, y que suponen mayores sacrificios, como las reformas del mercado laboral, la subida del IVA o el recorte de gastos públicos, de las cuales los políticos ahora, lógicamente (en términos de lógica electoral), rehúen hablar, pero que no va a ser fácil que sorteen.

Las demás reformas que se contemplan en las grandes líneas de trabajo del Partido Popular a las que se refirió el Sr. Rajoy, deberían contribuir a mejorar muchos aspectos de nuestra organización como Estado y también nuestra situación económica, pero muchas de ellas son reformas estructurales cuya ejecución será larga y, por ello, no creo que, por ahora, puedan ser tenidas en cuenta como coadyuvantes a un rápido despegue.

Para los que quieran ver en este post una excesiva carga crítica les emplazo al próximo en el que me gustaría ofrecer alguna propuesta alternativa que tomará en consideración algunos aspectos de nuestro sistema tributario que entiendo frenan el desarrollo económico que necesitamos y cuya remoción, desde mi punto de vista, podría ayudar a empujar un poco en la buena dirección.

En cualquier caso, la marcha de la economía de una nación depende de

muchas variables y el análisis de unas pocas, por muy en detalle que se haga, siempre es limitado, y necesita ser integrado en una matriz mucho más compleja para poder verificar su aportación al conjunto.

Enlace patrocinado: [Solicita Gratis la revista Líder en Análisis Bursátil, y recomendaciones para invertir »](#)

(5/5 | 1 voto) |
 Compartir |
 Deja tu comentario |
 1 Comentarios

1 .- El PP y Marianin se saben ganadores de las próximas elecciones por goleada, salvo sorpresas d última hora tipo Rosa Diez, por lo tanto no van a mostrar ningún interés por adelantar su programa en profundidad ni por adelantar las medidas polémicas que van a llevar a cabo, lo más importante es consolidar la mayoría absoluta para los próximos 4 años. Si realmente lo que quieren es emular el milagro del 96 van apañados dado que eso años junto a los últimos de Felipe sentaron las bases de la crisis que tenemos encima. Como no vuelvan a preparar otra burbuja inmobiliaria???, esto solo van a saber arreglarlo haciendonos cada vez más pobres a los ciudadanos de clase media como viene siendo habitual desde antes incluso del 96 pero definitivamente desde la entrada en el Euro.

Espartaco74

27/10/2011, 10:17 h.

| Me gusta (0) | Marcar como ofensivo | Responder

Deja tu comentario |
 Ver mas comentarios

Ediciones Anteriores

Suscripción al Boletín

Archivo

RSS

[Cotizalia](#) |
 [En Exclusiva](#) |
 [Al Minuto](#) |
 [Última hora](#) |
 [Nombramientos](#) |
 [Temas](#) |
 [Resultados](#) |
 [Archivo](#) |
 [Vivienda](#) |
 [Inmo50](#) |
 [Emprendedores](#) |
 [Fondos de Inversión](#) |
 [Economía](#) |
 [Agenda](#) |
 [Hemeroteca](#)

[Cotizaciones](#) |
 [Bolsa](#) |
 [Divisas](#) |
 [Euribor](#) |
 [MAB](#) |
 [ETF](#) |
 [Materias Primas](#) |
 [Warrants](#) |
 [Ibex 35](#) |
 [Euro Stoxx 50](#) |
 [Dow Jones](#) |
 [S&P 500](#) |
 [Nasdaq 100](#)

[Acciones](#) |
 [Banco Santander](#) |
 [Telefónica](#) |
 [BBVA](#) |
 [Iberdrola](#) |
 [Repsol YPF](#) |
 [Gas Natural](#) |
 [Gamesa](#)

[El Confidencial](#) |
 [En Exclusiva](#) |
 [España](#) |
 [Andalucía](#) |
 [Cataluña](#) |
 [Comunicación](#) |
 [Mundo](#) |
 [Sociedad](#) |
 [Cultura](#) |
 [Deportes](#) |
 [Fórmula 1](#) |
 [Motor](#) |
 [Opinión](#) |
 [Tecnología](#) |
 [Salud](#) |
 [Fotos](#) |
 [Vídeos](#) |
 [Última Hora](#) |
 [Archivo](#) |
 [Buscador](#) |
 [Hemeroteca](#)

COTIZALIA
COTIZACIONES Y MERCADOS

[Copyright 2010](#) |
 [Quiénes somos](#) |
 [Aviso Legal](#) |
 [Política de Privacidad](#) |
 [Publicidad](#) |
 [Contacto](#) |
 [Favoritos](#) |
 [Página de Inicio](#) |
 [Mapa Web](#)

Auditado por Nielsen / NetRatings y eB

Cotizaciones de Bolsa y Mercados por: [Infobolsa](#)